

**REDACCION**  
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Tarragona, trimestre... 4.00  
 España, trimestre... 4.50  
 Unión Postal, un año... 36.00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Marcial y Demétrio mrs.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Dionisio, Marcelo y Eleuterio y Sta. Atanasia mrs.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
*(aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El culto de los Santos Angeles

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 Oh Jesús, mió por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, porque los fieles don a los Santos Angeles el culto que les es debido.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Practicar y propagar la devoción a los Santos Angeles.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Cantos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

**Iglesia del Carmen**  
 Todos los días durante la misa de siete se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, la solemne novena consistente en Exposición, Trisagio, oraciones de la novena, sermón por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, reserva, termpando con los gozos cantados.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las cinco y media de la tarde empezará la novena de Santa Teresa de Jesús con los ejercicios siguientes: Rosario, novena, meditación y motete.

El día 11, por razón de las Cuarenta Horas, se empezará a las seis y media, siguiendo los mismos ejercicios que los días anteriores, añadiendo el santo Trisagio.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO**  
 Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la misa de siete en la capilla de Nra. Señora del Claustro y la de doce en el altar del Rosario.

Stma. Trinidad.—Se rezará a las cinco y media de la mañana durante la misa y a las cinco y media de la tarde con Exposición y ejercicios propios del mes.

San Francisco.—Durante las misas de las seis y de las ocho.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio rezado, acto de desagravios, mes de octubre y reserva a las siete con bendición.

Los días de fiesta empezará la función a las cinco, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—Por la mañana en la misa de las siete y por la tarde a las seis y cuarto con Exposición menor.

Carmen.—A las siete de la mañana misa rezada durante la cual se dirá el Rosario.

Presentación.—A las seis y media durante la misa. Los días festivos a las siete y media.

Hospital.—A las seis y cuatro durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa.

Benedicencia.—A las seis de la mañana durante la misa.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y cuarto durante la misa.

San Pedro.—A las siete de la mañana durante la misa. Los festivos a las cuatro de la tarde.

Enseñanza.—A las seis y cuarto durante la misa.

Santa Clara.—A las seis y media durante la misa. Los festivos a las seis de la mañana.

Hermanas del Carmen, (Vetlla).—A las siete de la mañana durante la misa.

**CARTA ENCIGLICA**

**NUESTRO SANTISIMO PADRE**

**EL PAPA PIO X**

Arzobispos, Obispos y a los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica.

**SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS**

(CONTINUACION)

**IV.—EL MODERNISMO HISTORIADOR Y CRITICO.**  
 Después de haber observado en los sucesos del modernismo al filósofo, al creyente, al teólogo, falta que observemos igualmente al historiador, al crítico y al apologista.

**Deformación arbitraria de la historia**  
 Algunos de los modernistas que se

dedican a escribir historia, se muestran solícitos de no pasar por filósofos; que hasta prefieren ser tenidos por ignorantes en filosofía. Esto es un rasgo de finísima astucia, a fin de que nadie crea que ellos están in-fraccionados de prejuicios filosóficos, y no son por esto, como dicen, por completo objetivos. Pero la verdad es que su historia ó crítica no habla sino con el lenguaje de la filosofía, y las consecuencias que deducen están ajustadas al raciocinio de sus principios filosóficos. Lo cual es fácil de demostrar.

Los primeros tres cánones de tales historiadores ó críticos son aquellos mismos principios que arriba atribuímos a los filósofos, esto es: el agnosticismo, el teorema de la transfiguración de las cosas por la fe, y otro que Nos hemos creído poder llamar de la *desfiguración*. Observemos las consecuencias que de cada uno de éstos se deducen.

Del agnosticismo tenemos que la historia, lo mismo que la ciencia, se ocupa sólo en fenómenos. Por lo cual, tanto Dios como cualquiera intervención divina en las cosas humanas, debe encomendarse a la fe como de su exclusiva pertenencia. Por lo cual, si se trata de cosas en las que se encuentre un doble elemento divino y humano, como Cristo, la Iglesia, los Sacramentos y otros semejantes, deberá dividirse y separarse, de manera que lo que es humano se dé a la historia, y lo que es divino, a la fe. De aquí aquella distinción común entre los modernistas, entre un Cristo histórico y un Cristo de la fe; una Iglesia de la historia y una Iglesia de la fe; entre Sacramentos de la fe, y así lo demás. Después este mismo elemento humano, en el que vemos lo histórico tomado en sí, según se manifiesta en los monumentos, debe entenderse elevado por la fe para transfigurarlo por encima de las condiciones históricas.

Conviene, por esto, separar de nuevo todos los aditamentos hechos a la fe, y abandonarlos a la fe misma y a la historia de la fe; por ejemplo, tratándose de Jesucristo, hay que retirar todo lo que excede de la condición del hombre, ya natural según lo manifiesta la psicología, ya resultante del lugar y del tiempo en que vivió.

Además, para el tercer principio filosófico, aquellas cosas que no salen de la esfera de la historia las pasan como al través de una criba y las eliminan, dejando para los dominios de la fe las que según el juicio de ellos, no son conformes con lo que llaman la lógica de los hechos ó las condiciones de las personas. De tal manera pretenden que Cristo no dijo todas las cosas que parecen exceder de la inteligencia del vulgo que le oía. De aquí que, en la historia real de Cristo, borran y dejan para la fe, todas las alegorías que encuentran en sus discursos.

Quiere saberse a qué reglas se sujetan para hacer esta separación? Pues con la del carácter del hombre, con la condición que tuvo en la sociedad, su educación y el conjunto de las circunstancias de cada hecho; ó en pocas palabras con una sola norma que se resuelva en un mero subjetivismo. Estudian la manera de tomar ellos y casi revestir la persona de Jesucristo, y le atribuyen sin más cuanto en semejantes circunstancias hubieran hecho ellos mismos. Así para concluir, a priori como suele decirse, y según los principios de una filosofía que ellos admiten, pero aparentan ignorar, en la historia que llaman real, afirman que Cristo no es Dios, y que no ha hecho nada divino; como hombre puede. El haber hecho y dicho todo lo que ellos, refiriéndose al tiempo en que vivió, le consienten haber hecho y hablado.

(Continuad.)

**Importantísimo**

A nuestros amigos

Han comenzado a repartirse a domicilio en todos los municipios de

España los boletines para que se inscriban en ellos todos los varones de 22 y más años de edad, para formar el Censo electoral que ha de regir en las sucesivas elecciones y marcha relacionado con el proyecto de nueva ley de Administración municipal.

No puede inscribirse en cada Boletín más que un sólo varón. No hay que inscribir mujer alguna ni varón menor de 22 años.

Si el que inscribe no supiere escribir exigirá al agente ó empleado que haga el reparto de las hojas que éste las llene con los datos que le dé el interesado.

Si hubiese en la propia habitación ó en la vecindad algún ausente que deba por su sexo y edad inscribirse, si es de la familia, el cabeza ó el que le substituya llenará la hoja por él, haciéndolo constar al pie y advirtiéndolo al agente. Hay que poner mucho cuidado en inscribir a los ausentes, entre los que actualmente se encuentran muchos, cuyo voto nos puede interesar.

Las hojas se llenan fácilmente, pues llevan al margen numerados los datos con los números 1 al 17, expresando cada uno con letra impresa lo que por él se pide. Los números 1, 2, 3 y 5 corresponden llenarlos al empleado que reparte las hojas; los otros al interesado ó a quien les represente. El número 4, y desde el 6 al 10, a todos afectan, pues se refieren a la calle, número y piso, nombres y apellidos, estado, edad, profesión ú oficio y naturaleza.

Los números 11 y 12 se refieren a los extranjeros.

Del 13 al 15 son también de carácter general por referirse al tiempo de residencia en el respectivo Ayuntamiento, si está ausente ó presente y si sabe ó no leer y escribir.

El 16 deben llenarlo afirmativamente los que sirvan en el Ejército, y el 17 es para indicar si pertenecen ó no a un cuerpo armado.

Cada amigo nuestro debe averiguar si en todas las habitaciones de su casa que le merezcan confianza y a todas cuantas personas pueda por cualquier título influir, han sido repartidas las hojas. En caso negativo procurará obtener del respectivo agente ó empleado las que necesitaren, ó acudirá a las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, sita en la jefatura de Vigilancia, a denunciar la falta y reclamar aquéllas.

Inútil nos parece advertir que si queremos algún día emitir nuestro sufragio a favor de los intereses de la Religión y de la Patria, antes debe estar inscrito nuestro nombre en las listas mediante el boletín ú hoja electoral que ahora está en nuestra mano.

Si se tiene en cuenta que la nueva ley impone el voto haciéndolo obligatorio y que señala penas y responsabilidades a cuantos por acción ú omisión faltaren al cumplimiento de sus preceptos, se advertirá lo que obliga é interesa a todos su guarda y respeto.

**DE MADRID**

No les salen del todo bien las cuentas a los periódicos enemigos de La Cierva. Lo que ha hecho este señor respecto a las armas de fuego, a las horas de cierre de teatros, cafés y tabernas, ha merecido a los rotativos censura unánime. Ellos se han puesto enfrente del ministro; cómo no ellos se ponen frente a toda autori-

dad mande lo que quiera y como quiera.

Para ellos rige el cuento volteriano aquel del lego que tenía en su libro de apuntes la lista de las personas que le eran antipáticas, y comenzaba diciendo: «Primeramente el Prior, sea quien fuere...»

Pues sea quien fuere el ministro, y sea lo que fuere lo que mande, es antipático a los rotativos. A mi también, por supuesto, me suelen cargar mucho los ministros; pero en esta ocasión confieso que no tengo manos bastantes para aplaudir al Sr. La Cierva. Lo que ha hecho no sólo me parece bien, requetebien, sino muy necesario; que la honestidad y la decencia lo estaban pidiendo a gritos.

Pero como iba diciendo, eso les ha parecido mal a los rotativos que empezaron a chillar, y puesto que en España ellos monopolizan el chillamiento y nadie más que ellos grita, la gente pudo creer a primera vista que el ministro, lejos de dar en el clavo, daba tremendo martillazo en la cerradura y hacia un disparate completo.

Hasta que a uno de esos rotativos, *El Imparcial*, para corroborar su opinión sin duda, se le antojó abrir un plebiscito.

—¿Qué opina usted acerca del cierre de tabernas?—va preguntando en diferentes centros donde mete las narices.

Y por lo que yo he visto, al menos hasta ahora, la opinión se muestra, con raras excepciones, al lado del ministro, en contra de las tabernas y de los rotativos.

He dicho con raras excepciones, y casi pudiera añadir con ninguna, porque los que se muestran disformes con el decreto, no es que la combatan por malo, sino por ineficaz ó porque no lo cumplirá el ministro siempre.

—Ya verán ustedes como no se cumple—dicen unos.—Llegarán las elecciones, y los taberneros ministeriales tendrán bula.

—No es ese el camino—dicen otros.—Mejor sería mandar abrir las oficinas públicas a las ocho de la mañana para obligar a los señoritos a que madrugasen, y así no podrían trasnocharse.

—Y dar trabajo a los que no le tienen, pues el que no trabaja, cómo ha de acostarse temprano?

—Y obligar a los casinos y clubs y casas de juego a que cerrasen pronto, pues por qué han de ser de mejor condición que las tabernas?

Y así sucesivamente. Lo cual en definitiva no es oponerse al proyecto sino decir que se debía hacer más completo ó mejor. En cambio, véase lo que dicen los obreros:

—Los trabajadores de Madrid—nos dijeron—salen favorecidos con el cierre de tabernas a las doce de la noche y con la clausura los domingos. Anoche se reunió la comisión administrativa del Centro y ante ellos fueron leídas estas dos disposiciones ministeriales y la referente al uso de armas. Todas ellas merecieron elogios unánimes, y en consecuencia se recomendó a los delegados de las 84 sociedades obreras adheridas al Centro que ayuden a su cumplimiento.

En el Centro obrero se conoce íntimamente la vida del trabajador. Allí se juzgan convenientes las restricciones. Hay para ello razones económicas, razones de higiene y sentimientos muy atendibles de índole familiar.

En los cincuenta y dos domingos que tiene el año las tabernas madrileñas se tiran más de medio millón de pesetas, distraídas en el coqueo del jornal del obrero. ¿Se suprimirá esto en absoluto? Nos parece imposible; pero bueno es que se intente con una reforma legislativa que nosotros, asociados ó socialistas, no podemos mirar con malos ojos.

Esa es la razón económica. En cuanto a la razón de higiene no es necesario enunciarla siquiera. El obrero necesita el domingo para el descanso. ¿Es descansar meterse en un local casi siempre estrecho, en

una atmósfera enrarecida, discutiendo, bebiendo un vino que poco a poco le destroza, viendo como pasan las horas cada vez más turbias y más propicias a la querrela, al escándalo, al crimen? En el caso mejor el obrero no gana nada con ese descanso. Al contrario, pierde.

Y ambas razones se reproducen en el hogar. La mujer del obrero vota por el cierre de las tabernas.

Estos son los motivos que el Centro obrero de la calle de Relatores, aduce para justificar el aplauso con que ha acogido las reformas del señor La Cierva.

Y punto final.

**De Eusia**  
**Un hombre de Estado**

Suecia, el pueblo en otro tiempo castigado por los rusos, víctima de aquella pesada y ruda guerra de los veinte años, es hoy un libro instructivo; es un modelo de naciones adelantadas, progresivas y regidas por un Gobierno digno de imitación, y tal vez las aspiraciones de Stolypine sean las de llegar a cumplir en su Patria una política que le conduzca a la imitación de la política de Suecia, aparte de las circunstancias naturalmente diferenciales entre suecos y rusos. Más para esto será necesario tener en cuenta la vasta extensión del imperio ruso, y aun más la diversidad grande de raza, costumbres y carácter, é historia de las variadas regiones de la nación moscovita.

No obstante, Stolypine estudia, y estudia con vehemente intención, particularmente en lo que tiene de aplicable el sistema administrativo, económico y estadístico sueco en Rusia; y para estas aplicaciones, el instrumento de Stolypine será el Gran Consejo... porque en cuanto a la Duma; es de pensar que no le servirá a Stolypine, que se viene revelando como verdadero hombre de Estado, sino para capear diestramente a los ideólogos revolucionarios y para que por ella le sea posible conocer bien los síntomas de la enfermedad; es decir, de la fiebre latente que padece el imperio, el quimerismo de un continuo delirio y la convulsión violenta en que este delirio degenera.

Tal vez en el plan de Stolypine entre el deseo de dar al imperio un trazado igual al de la Confederación alemana, dejando que la vida autonómica de las regiones rusas dé por resultado la unidad en la variedad, la conjunción armónica, la soldadura posible de estas enormes partes de un todo inmenso, que se ve agrietado y a punto de desquebrajarse.

Sea el que fuere el plan del gran político ruso, no se puede negar que, por de pronto, a su heróica energía, a su actividad prodigiosa y a una perseverancia firmísima se debe, cuando no el haber destruido ó curado totalmente, al menos, contenido y aliviado el terrible mal de la revolución. Las noticias que aun se dan de este ó el otro atentado, aquella ó la otra revuelta, se refieren a hechos que no tienen ya la gravedad que tuvieron no hace mucho sucesos de esta naturaleza... Son como las llamardas que acá y acullá saltan en las mortecinas brasuelas de un incendio dominado y en punto de total extinción.

La política ejecutiva de Stolypine está además bien manifiesta en el voluminoso y detallado estudio monográfico que dicho hombre público ha hecho del estado del país. En cuyo trabajo, de verdadera *Estatología*, se revela el apego que Stolypine tiene a la política orgánica de Suecia. Dicha Memoria la ha puesto ya Stolypine en manos de su majestad imperial; pues, correspondiendo a la invitación afectuosa del soberano, fué a Haugve.

El Emperador ha manifestado a Stolypine la gran satisfacción con que podía felicitarle por la pronta pacificación del país. Dicese que, además, el emperador ha aprobado todos los planes del primer ministro en lo re-

ferente a la gradual posible realización de las reformas.

El emperador parece haberse entregado completamente, y por absoluta confianza, a Stolypine, hasta el extremo de que, según se asegura en San Petersburgo, le han sido dados rescriptos con firma y sello del imperio para que disponga a su juicio el tiempo que considera debe conceder de vida a la tercera aún nonata Duma.

Ya tenemos, pues, en Rusia lo que tiempo hace le deseaba lord Palmerston; un hombre de Estado; tiene un Bismark, un gran canciller.

**INFORMACION**

Ayer en el tren de las 7'35 salió para la Selva del Campo al objeto de practicar ejercicios espirituales, el señor Arzobispo acompañado del Sr. Vice-Secretario de Cámara, Rdo. Dr. D. José Zaragoza.

Esta mañana a las diez empezarán los ejercicios de oposición a la canongía vacante por promoción del Dr. Costa. Disertará el Dr. D. José Carreras Palau sobre la tesis sacada del salmo CXLVIII y formulada en los siguientes términos: «Vocantur ad laudandum Deum omnes creaturae, quia creator earum est et conservator», y argüirán contra la misma los Doctores D. Isidro Gomá, y D. Romualdo Santalucía.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago siguiente: Señor Depositario pagador, 29171'74 pesetas.

El juicio que de una causa procedente de Valls, contra J. R., por malversación, celebróse ayer en la Audiencia, terminó retirando la acusación tanto el señor Fiscal como el abogado del Estado.

Ayer se reunieron las comisiones municipales de Fomento y Gobernación, habiendo dictaminado sobre varios asuntos pendientes de despacho.

Dice un diario local que es ya un hecho que en el pozo abierto en el antiguo cauce del Francolí existe un verdadero caudal de aguas.

En vista de ello, el señor arquitecto municipal propondrá que durante dos meses seguidos se extraiga el agua para tener la seguridad de la existencia de un manantial, dándose por concurso el achicamiento.

El movimiento católico fué anteaayer muy intenso en esta ciudad, por celebrarse la fiesta del Rosario, tan recomendada por el Papa y los Prejados.

Por la mañana hubo Misas de Comunión general en muchas iglesias viéndose todas concurridísimas, en particular las celebradas en la Catedral, San Francisco, San Miguel y San Pedro.

En todas estas Iglesias tuvieron lugar por la tarde solemnísimas funciones religiosas, cantándose el santo rosario cuyas glorias panegirizó en la Basílica el P. Balaguer S. J., asistiendo una concurrencia numerosísima.

La procesión celebrada en la Catedral resultó muy lucida habiendo asistido el Excmo. Cabildo presidido por el Reverendísimo Prelado.

Para mañana está señalado en la Audiencia el juicio de una causa del Juzgado de Valls, por homicidio, contra José Torras.

De la defensa del procesado está encargado el Sr. Abellá.

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Convento de Santa Clara de esta capital, la solemne profesión religiosa de la novicia Sor Visitación de Grau, natural de Maspujols; padrínandola en este imponente acto nuestro particular amigo el abogado don Jesús Galán y su distinguida esposa doña Ana Vilá. Empezará la función con una Misa en Ministros y cantada a orquesta por la capilla de música del Sr. Roig; luego la citada novicia emitirá los votos per etuos en manos de su Prelada y seguirán las demás ceremonias inherentes al acto, finalizando con una plática, que hará el Rdo. P. Braulio Martínez, de la Compañía de Jesús y profesor de esta Universidad pontificia.

En los ejercicios de la solemne novena que en la iglesia del Carmen se celebra estos días en honor a Santa Teresa de Jesús, predicará hoy y mañana el reverendo P. Ludovico de los Sagrados Corazones, carne ita.

Conforme se había dispuesto por el señor ministro de la Gobernación, a una de la tarde de anteaayer fueron cerradas todas las tabernas de esta ciudad, sin que se registrara el más insignificante incidente.

Al R. P. José de San Juan de la Cruz, carmelita, le han sido confiados los sermones de la novena de San Rafael que debe celebrarse en la iglesia del Buen Suceso de Barcelona.

Hemos recibido el primer número del semanario *La Senyera Federal*. Agradecemos la atención.

Se encuentra en Barcelona con permiso, el segundo teniente del regimiento de infantería de Luchana D. Antonio Bardasí Navarro.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles en la Iglesia de San Juan Bautista, desde las 7 y media hasta las 11, serán aplicadas en sufragio del alma de D. José Bas Bassa fallecido el 3 de octubre del año próximo pasado.

El magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Landeira, ha redactado una Memoria como resultado de la visita de inspección que hizo a los tribunales de Barcelona.

En la Memoria, según se ha podido averiguar hasta ahora, se elogia la gestión del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona y se le propone para una recompensa.

Telegrafian del Ferrol que ha causado enorme disgusto en la población el proyecto de traslado de la Escuela naval a San Fernando.

Nadie se explica la causa de este traslado que se juzga sería contraproducente y perjudicial para la marina. La prensa publica informes de algunos jefes de la Armada, en los cuales se demuestra los gravísimos perjuicios que la traslación ocasionaría.

La Cámara de Comercio ha acordado pedir al Gobierno que continúe dicha Escuela en Ferrol.

En breve se celebrará un mitin monstro con objeto de pedir a los poderes públicos que no se lleve a efecto el traslado, y el Ayuntamiento celebrará también una sesión extraordinaria con el mismo objeto.

**Clinica de Masaje y curación de la Tisis.** (Véase anuncio cuarta plan.)

Un individuo, que según parece era un torerillo que trataba de acudir a las capeas sin gastos de viaje, iba subido en lo alto de un vagón del expreso, teniendo la mala fortuna de tropezar, cerca de Caspe, en la boca de un túnel, siendo derribado y quedando muerto en el acto. A causa de la sensible desgracia se detuvo el tren, llegando a Barcelona con dos horas de retraso.

Definitivamente en noviembre próximo comenzará a prestar servicio el tren expreso que procedente de París y pasando por nuestra ciudad llegará a Cartagena, en combinación con el trasatlántico «M. L. Villaverde», que conducirá a Orán a los pasajeros que lleguen en el expreso. Para su mayor comodidad aquel tren no se detendrá en la estación de Cartagena, continuará hasta llegar al muelle de Alfonso XII, rindiendo viaje en sitio muy cercano al nuevo embarcadero.

«Por el inspector de mercados de esta ciudad, fueron ayer decomisados e inutilizados 20 kilos de pescado, por no reunir las condiciones de salubridad para ser destinado al consumo público. Esto no fué en Tarragona sino en Reus.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR,

El Rdo. D. Emilio Vilá ha sido nombrado coadjutor de San Francisco de esta ciudad, y el que lo era de dicha parroquia Rdo. D. Antonio Bergadá ha sido trasladado a Constantí.

Escriben de Gerona que en los Altos Pirineos ha caído una copiosa nevada que ha blanqueado toda la cordillera. La temperatura ha refrescado, pero no todo lo que refrescará en cuanto se sientan allí los efectos de la nieve referida, que si continúa soplando el norte no se harán esperar.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Estos días han permanecido en la villa de Ulldecona algunos ingenieros, con objeto de inspeccionar, los terrenos en donde se proyecta construir el pantano que tanto ha de favorecer los intereses agrícolas de aquella región.

Mucho celebraremos que tan necesaria obra pueda realizarse en breve plazo.

Han sido agraciados con capellanía los presbíteros Rdos. D. José Illa, D. Claudio Roig, D. Luis Puig, D. José Miró y D. Juan Llorens.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.

**Billetes falsos**

Ha sido descubierta en Bilbao la existencia de billetes falsos, de la emisión de 1905, busto de Echegaray y valor de 50 pesetas.

Persona competente ha manifestado que los billetes falsos se diferencian de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Echegaray está medianamente hecho; las aguas de los transparentes están en los billetes falsos sumamente borrosos, siendo difícil descifrar lo que quieren representar.

La numeración roja aparece hecha en los billetes falsos con caracteres mucho más delgados que los usados en los billetes legítimos.

**Un descubrimiento arqueológico**

Entre Santa María de Huerta y Monreal de Ariza se han descubierto hace pocos días notables ruinas de una antiquísima ciudad sobre dos agrios cerros que los del país llaman El Villar, y muy cerca de la vía romana que iba de Mérida a Zaragoza.

El marqués de Cerralbo, que cerca de aquel sitio posee una celebrada quinta, y que ya conocía las ruinas, ha empezado la exploración, acompañado del académico y director del Museo Arqueológico Nacional don Juan Catalina García.

Aunque apenas están comenzadas las excavaciones, ya han reconocido manifiestos e importantes vestigios de las murallas de tosca sillería que encerraban el recinto superior de los dos cerros; han encontrado restos de vasijas celtibéricas con ornamentación semejante a la de Numancia, de allí distante no muchas leguas; en mayor número, trozos de elegantes basos romanos, algunos con los sellos latinos de los alfareros; una inscripción, también romana, pero muy borrosa; pedazos de vidrio; piedrecitas de mosaico, un pavimento de habitación, restos de paredes de otra con revestimiento pintado de rojo, vidrios labrados cenizas, etc.

En opinión de los doctos exploradores, y teniendo en cuenta las condiciones del lugar y los objetos encontrados, allí debió haber un pueblo celtibero que los romanos fortificaron y habitaron probablemente para guarda de la mencionada vía y aprovechamiento de aquellas fértiles vegas.

El señor marqués de Cerralbo tiene el propósito de dar cuenta a la Academia de Historia de estos descubrimientos y de proseguir los trabajos de explotación, que por los principios anuncian han de ser provechosos para la Historia y la Arqueología.

En otro cerro muy cercano a los dos mencionados, se ven huellas de una pequeña y antigua fortaleza, y lo que es más extraño, trozos de cerámica con ornatos celtibéricos, y en una concavidad de las rocas areniscas algunos de esos rotos signos de fin desconocido que ahora llaman escritura de caz letas y que estudian los sabios extranjeros con mucho interés.

**Liga antipornográfica**

El correspondiente en Londres de *La Correspondencia de España* D. Ramiro de Maeztu, refiere, en una de sus crónicas, la persecución de que es objeto en Londres la pornografía y las publicaciones pornográficas, por parte de la prensa en general.

Con ocasión de ello, acuérdate de Madrid el Sr. Maeztu y escribe estos párrafos, que merecen copiarse, tanto por las verdades que encierran, como por decir las un escritor que no podrá ser tachado de clerical y de neo por los amparadores de todo libertinaje.

Dice así: «El teatro por horas se está reduciendo a lo girar sino en torno de cuatro ó cinco ideas lúbricas. El público vence en lubricidad a autores y actores, e interrumpe frecuentemente las representaciones con gritos soeces. Las señoras no pueden andar solas por las calles. Mozalbetes de doce años, y aun de menor edad, las increpan con palabras que en otros idiomas, el inglés, por ejemplo, ni siquiera son susceptibles de traducción. Teatros, periodiquitos y dchanrachos callejeros emponzoñan y manchar las imaginations adolescentes. Una vez sucia la imaginación, no tarda el cuerpo en ensuciarse, y así se producen generaciones de jóvenes entecos, sin entusiasmos, sin vigor, sin romanticismo, sin poesía, sin aptitud para el trabajo, sin moralidad y sin otro caudal mental que unas cuantas representaciones imaginativas obscenas, que se convierten en constantes obsesiones, en torno a las cuales giran todas sus conversaciones.

Todas las palabras sirven para desperatar esas imágenes. Ya no se puede hablar sin que los vocablos más inocentes cobren significados maliciosos. Y así nos encaminamos rápidamente a ser un país de micos, como no se ponga a ello severo remedio.

Por fortuna, el remedio no es difícil. Bastaría con que personas respetables de distintas tendencias se pusieran de acuerdo para crear un movimiento de opinión que en pocos meses limpiase a Madrid de esa inmundicia.

Es preciso que esas personas respetables sean de diversas tendencias, porque, de lo contrario, toda tentativa de

reforma fracasaría inevitablemente. Hace años se fundó con excelentes intenciones una Asociación de padres de familia. Fracasó, y tenía que fracasar, porque como no había en ella elementos de ideas avanzadas, los elementos de la izquierda no vieron en ella un propósito moralizador, sino un objetivo sectario.

Del mismo modo fracasaría una Asociación análoga formada únicamente por elementos de la izquierda. Para que tenga éxito, sería necesario que en la Liga antipornográfica tuviesen representación desde Mella hasta Pablo Iglesias, todos los elementos decentes de la sociedad madrileña.

El momento actual es favorabilísimo para la constitución de una Liga semejante. Es seguro que los Sres. Maura y La Cierva p. estarían su decidido apoyo a cuanto en ese sentido se iniciase por espontánea iniciativa social. Si no hacen nada, ó hacen poco, es por temor a que se atribuya a clericalismo sus iniciativas.»

**Correo extranjero**

**Declaraciones sensacionales. Reproducción exacta.—Varias.**

El periódico norteamericano *Washington Herald*, que pasa por ser uno de los más firmes defensores del Gobierno, ha formulado declaraciones que han causado gran sensación en el mundo político de los Estados Unidos.

El citado periódico desapruueba las declaraciones que acaba de hacer el presidente Roosevelt en los discursos que ha hecho en San Luis y en los cuales ha afirmado que el envío de los acorazados norteamericanos al Pacífico no tiene gravedad alguna desde el punto de vista agresivo para el Japón, no constituyendo por consiguiente ningún preartivo belicoso y siendo tan solo una medida plenamente justificada por los grandes intereses que la nación norteamericana tiene en el Extremo Oriente, a cuya custodia y conservación debe atender con especial cuidado.

El periódico oficioso de Washington observa que el envío de la escuadra norteamericana al Pacífico puede constituir, todo lo menos, una medida estratégica de previsión; pero, aun así no dejará de alarmar a los nipones, los cuales redoblarán su actividad en los preparativos que están efectuando en previsión de una guerra que los oficiales norteamericanos consideran inevitable.

Dentro de algunos meses se erigirá la estatua de Zola en París, frente a la fachada Oeste del Palacio de Justicia. La estatua viene a ser como una reproducción hecha por el espejo: es un Zola «hidrocéfalo», con la cabeza enorme, las piernas encanijadas y el cuerpo esmirriado, ridículo.»

Las palabras puestas entre comillas son del propio autor del monumento, Constantino Meunier, recientemente fallecido. Gozaba éste de reputación de gran artista, que solía ver los seres tales como eran, y que no quiso embellecer a su modelo con retoque alguno, antes bien, lo reprodujo con cruel exactitud.

Para glorificar a Zola no debiera haberse encargado su estatua al famoso escultor. Los amigos del novelista así lo reconocen, pero es ya demasiado tarde. Meunier cinceló la estatua de Zola sin hacer traición a la verdad, tal como le tuvo ante su vista, «hidrocéfalo», con la cabeza enorme y el cuerpo encanijado y ridículo.»

Ocupándose en este asunto, dice *L'Éclair*: «¿Qué fuera si hubiese tenido que reproducir el alma?»

Han sido condenados a trabajos forzados diez y ocho individuos del partido socialista democrático ruso, acusados de haber provocado los sucesos de Sveaborg y Cronstadt.

Según el periódico *Tablettes des Deux Charentes*, confirmase que el vicealmirante Fournier, perteneciente a la escala de reserva de Francia, recibirá del gobierno de Grecia el encargo de reorganizar la marina griega.

La emperatriz viuda de China ha promulgado diversos decretos, en uno de los cuales se prescribe el uso, en los establecimientos de enseñanza, de libros encaminados a estimular el civismo y patriotismo de los alumnos. Los demás obligan a los virreyes y gobernadores a ensayar un proyecto de autonomía local.

«El gobierno de China—dice uno de los aludidos decretos—está representado por una Monarquía constitucional.»

Los funcionarios públicos han recibido la orden de estudiar todas las constituciones del mundo.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 6: Gobierno de la provincia.

Circular referente a la formación de los trabajos para la formación del Censo de las Asociaciones agrícolas y ganaderas.

Orden público.—Circular relación de las licencias de caza expedidas en esta provincia.

Anuncios oficiales.—Instituto Geográfico y estadístico.—Circular a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan relación certificada de todos los individuos que a su instancia se hallen autorizados por sus respectivos municipales para implorar la caridad pública.

do Mafumet, Vallmoll, La Figuera, Horta, Alió, Guiaments, Benisanet, anunciando los nombramientos de la Junta municipal del censo.

**Movimiento de población del día de ayer**  
NACIDOS.—Felix Llobell Miquel.—Domínguez Gil Gil.—Francisca Virgili Queralt.—Luis Nel-Lo Ferraté.  
FALLECIDOS.—Juan Vall Bordas, Portalé 1, (8 meses).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas anteaayer**  
De Valencia v. «Sagunto», de 786 toneladas, c. l' del Castro, con carga general; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.  
De Patras y Denia v. inglés «Jacona» de 1.951 ts., c. Ludsay, con carga general; consignado a los Sres. Mac-Andrew y C.<sup>a</sup>

**Despachadas**  
Para Barcelona v. «Sagunto», con tránsito.

**Entradas ayer**  
De Valencia v. italiano «Mauritania», de 961 ts., c. Cirino, con carga general; lo despacha el Sr. Terré.

**Despachadas**  
Para genova v. italiano «Mauritania», con carga general.  
Para San Carlos I. «Alfreda», en las 13 tre.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 7

4 por 100 interior contado...	81 77
4 por 100 ídem fin de mes...	81 92
4 por 100 ídem fin próximo...	81 90
por 100 amortizable...	101 50
de Banco España...	155 40
«Bacalera»...	104
«Crecidos de París»...	12 30
dem de Londres...	38 30

**Cambios de Barcelona del día 7.**

CAMBIOS EXTRANJEROS

ondres a 90 días fecha...	37 60	dinero
Id. a 3 días vista...	37 60	
Id. cheque...	38 35	
París a 3 días vista...	12 30	
Id. cheque...	12 30	

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero	Papel	
4 por 100 interior contado...	00 00	00 00
» » fin mes...	31 90	31 925
» » amortizable contado...		
» » fin mes...		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100...		
» » 5 por 100...		
» » 4 1/2 por 100...	000 00	000 00

OBLIGACIONES CONTADO

errocarril Norte Segovia 5 p. 100	105	105 25
» » Almansa	105	105 50
» » S. Juan Abadesa	78 50	79
» » T. B. y F. 2 1/4 por 100	57 15	57 35
» » M. Z. y A. 4 por 100	97 35	97 50
» » M. B. R. R. 2 1/4 por 100	35 50	36
» » Almansa no adhe. 5		
» » adhe.	77 15	77 35
» » Orense 188-83	53	53 50
» » prioridad 3 por 100...		
» » Cáceres y O. España 5 id 104	104	104 50
Compañía Transatlántica 4 por 100	000 00	000 00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99	99 50
» » Barcelona de Electricidad		
» » por 100...	104	104 50

ACCIONES FIN. MESE

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
atalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Caril. Medina, Z. y Orense a Vigo	24 90	25
Norte de España	65 40	65 50
Alfonso	91 80	91 40

**TELEGRAMAS**

**La Solidaridad en Galicia**

Betanzos, 7/10 m.  
Ayer llegaron los Sres. Mella, Salmerón, Senante y Odón de Buen, acompañados de otras personas. Los diputados catalanes no llegaron a tiempo por no haber enlazado el tren en que venían. Los Sres. Mella y Salmerón han hecho su entrada en un mismo coche. El pueblo les ovacionó en la estación y calles del tránsito.

Por la noche se celebró el mitin anunciado.

Asistieron unas 5.000 personas. El señor de Buen dijo que traía un abrazo de los hermanos de Cataluña, ansiosos de abrazar a los de las demás regiones. Entendió que la Solidaridad naciente es distinta por su forma en Galicia; idéntica en el fondo a la catalana; añadió que no daba consejos, convencido por aquello de: «sabe más el loco en su casa...» Lo principal, dijo, es que vayamos juntos a desterrar el caciquismo.

El diputado Sr. Senante empezó su discurso, ofreciendo un abrazo en nombre de la región levantina, desmintiendo la fábula de que son enemigos de España.

El Sr. Vázquez de Mella evocó la memoria de Vasco Núñez de Balboa, de quien dijo que fué a América a conquistar y no emigrado, como ahora se va allí. Añadió que sus aspiraciones no son las del medro personal y de la conquista



# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA  
con un capital social de 300.000 ptas.  
Se dedica a la Venta a Plazos  
de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa  
y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual  
lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería  
en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, deseosos de mejorar  
nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos  
nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo  
algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRE-  
DITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren  
salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la  
suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor,  
hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello emplea-  
mos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de  
títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con  
premios de más ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Aboga-  
do, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.  
D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo  
60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.  
D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.  
D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.  
D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.  
D. Agustín Ros, Confeitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un  
premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, pre-  
miado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este  
medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a  
perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo  
mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CREDITO  
GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Gener, Caba-  
llos, 10, TARRAGONA

## FONDA DE SAN JAIME DE JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas  
habitaciones.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

#### ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trans-  
bordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é  
isla de Santo Domingo

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

#### MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado-  
Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.  
También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana,  
puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto  
Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina  
por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos  
admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y  
Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Do-  
mingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo,  
Coto, Carupano, y Camaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Cu-  
raçao

#### Línea de Filipinas

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ALICANTE

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo a  
puertos, de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

#### P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y  
Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las  
escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía  
de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Reba-  
jas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vuelta.  
También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas  
regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100  
en los fletes de exportación de artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-  
cultura, industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22  
del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se  
encarga de arribar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la ocaçion de sus artí-  
culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás,  
Plaza de Olózaga.

### ¿QUIERE VD. UNA PRECIOSIDAD?

Valer número 5.520  
Cada una dentro 40 días

Gráfica demostración de lo que pueden talento, genio y ge-  
nerosidad, es para todos pequeña joya de grandes méritos,  
muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan percosamente, para  
las que tienen horror a las distancias y de modo singular para los hombres impo-  
tentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades,  
por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas  
abandonan el aparato genésico y eje cerebro-espinal, este es el obsequio que hace  
la Institución que elabora el potente Fertilizador, el que recibirá Vd. gratis y  
libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito, al señor Administra-  
dor del Despacho central, PROVIDENCIA, 6, BARCELONA.

El Fertilizador logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías.

EN TARRAGONA Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.  
Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION

### DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PIÑO, 5

Fotografados de autotipia y  
de raya para todos los objetos

## Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Soldados y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE

TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.--CARPINTERIA

TARRAGONA

## “LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción 1.50 pesetas al año.

Franquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

# Doctor Tricaz

MÉDICO-HOMEÓPATA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del  
Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redac-  
tor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de  
Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cata-  
luña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Domingos de 10 a 12

Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

## LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias  
nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas  
aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.  
No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de  
los purgantes.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medi-  
cinales.  
En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE  
PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1.  
EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS  
MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona,  
Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas  
por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y  
en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, in-  
vención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa  
mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás  
medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de  
Reus, calle del Sol, núme-  
ro 20.

Certifico: Que mi hijo  
Plácido, de doce años, hacia  
más de dos años que venía  
sufriendo de dolores é hin-  
chazón en la rodilla izquier-  
da, con un grado tal de  
acortamiento de la pierna,  
que tenía que caminar apo-  
yando solamente la punta  
del pie en el suelo; y no ha-  
biendo obtenido el menor  
alivio con los varios reme-  
dios que le empleamos, acu-  
dimos finalmente a la Clí-  
nica del médico-especialista  
D. Pedro Durán, el cual  
después de tres meses de  
Masaje y aderezamiento for-  
zoso, dejó a mi hijo completa-  
mente curado.  
Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha re-  
sentido de dicha pierna. Ruego a Vd. que se sirva de esta certificación para  
Reus 1.º octubre 1907.



Plácido Alegret.

## CONSULTORIO Y CLÍNICA VETERINARIA

Bajo la dirección del profesor

## A. RAFAEL PI Y CERVERA

MISERICORDIA, 6, (PUERTO)

Especialidad en la castración del caballo garantizando el valor del animal.  
Curación de la cojeras agudas y crónicas por un nuevo y seguro tratamiento.  
Aplicación del fuego según sus indicaciones con seguridad de éxito.  
No ha er operar los animales sin antes visitar esta Clínica.  
Se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente a  
precios verdaderamente económicos.

Domicilio Gobernador González, 9, 1.º

NOTA.—Hay en venta varias tartanas usadas y una nueva que se darán muy  
baratas.